



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 11 SEP 2018

VISTO:

La factura presentada por la Sra. Carmen Colomé, Secretaria del H. Consejo Directivo de esta Facultad, por la compra de insumos de limpieza para el Área Central en el mes de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura C/0001-00001327, emitida por el proveedor **Carlos Florencio Bustos CUIT 20-12559513-9**, por la suma total de \$6.913,90.- (Pesos Seis Mil Novecientos Trece con 90/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro. :

1740

SB/ab

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC